

## 1. Porcentaje de avance en la adopción e implementación de la Política Pública de Espacio Público.

El Proyecto de Inversión 1064- “Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público”, apuesta por convertir el inventario de la propiedad inmobiliaria del Distrito, en el soporte técnico de información acerca del espacio público, para investigaciones y toma de decisiones sobre la política del espacio público de la ciudad; para ello a continuación se muestran los resultados que se han dado en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

Porcentaje de avance en la adopción e implementación de la Política Pública de Espacio Público	
Línea Base	ND
Meta Plan	100%
Ejecutado a diciembre de 2016	50%
Ejecutado a diciembre de 2017	50%
Ejecutado a diciembre de 2018	70%
Ejecutado a diciembre de 2019	24,5%
<b>Programado 2019</b>	<b>25%</b>
<b>Programado 2020</b>	<b>5%</b>

Fuente: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) – Reporte PREDIS - PMR

De acuerdo con lo anterior, con corte a 31 de diciembre se evidencia un cumplimiento del 24,5% de acuerdo con lo que se tiene programado para la vigencia 2019, que equivale al 25%.

La Subdirección de Registro Inmobiliario ha reportado como acciones realizadas entre otras, las que se enuncian a continuación:

- ✓ Cancelación del 100% de las reservas presupuestales.
- ✓ En sesión del 16 de diciembre se presentó ante el CONPES la política pública, espacio en el que fue adoptada, dando por finalizado este componente del ciclo.
- ✓ Se realizaron los ajustes solicitados al borrador del Decreto para dar inicio a la implementación de la Política,
- ✓ Se realizó avance en la elaboración del Manual de Implementación, específicamente en el capítulo descriptivo del Modelo de Gestión.

## 2. Estrategias financieras, técnicas y sociales diseñadas e implementadas.

A continuación, se muestran los resultados que se han dado en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, a través del Proyecto de Inversión 1065- “Cuido y Defiendo el Espacio Público de Bogotá”, el cual le apuesta a la restitución de metros cuadrados de espacio público.

La meta establecida para este indicador corresponde a “Diseñar e implementar dos estrategias financieras, técnicas y sociales que permitan la sostenibilidad de los espacios públicos recuperados y de las zonas de cesión a cargo del DADEP”.

Estrategias financieras, técnicas y sociales diseñadas e implementadas	
Línea Base	ND
Meta Plan	2,00
Ejecutado a diciembre de 2016	2,00
Ejecutado a diciembre de 2017	2,00
Ejecutado a diciembre de 2018	2,00
Ejecutado a diciembre de 2019	2,00
Programado 2019	2,00
Programado en el 2020	NA
<b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	

Fuente: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) – Reporte PREDIS - PMR

El cumplimiento de esta meta se realizó a través de reserva presupuestal 2018 con una ejecución del 100% a 31 de diciembre 2019.

Para la vigencia 2019 no cuenta con recursos asignados.

El avance de las 2 estrategias financieras, hacen referencia a las gestiones interinstitucionales con el fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en los pactos suscritos, a los contratos de Administración y Mantenimiento del Espacio Público - CAMEPS, a los cuales el DADEP brinda Supervisión Técnica Financiera y Legal y a los avances de las Asociaciones Público-Privadas, APP-.

### 3. Metros cuadrados de bienes de uso público saneados y/o titulados.

Metros cuadrados de bienes de uso público saneados y/o titulados	
Línea Base	63.898.546,00
Meta Plan	2.100.000,00
Ejecutado a diciembre de 2016	285.476,00
Ejecutado a diciembre de 2017	1.049.365,00
Ejecutado a diciembre de 2018	456.442,00
Ejecutado a diciembre de 2019	362.816,30
<b>Programado 2019</b>	<b>370.000,00</b>
<b>Programado 2020</b>	<b>188.717,00</b>

Fuente: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) – Reporte PREDIS - PMR

Esta meta reporta a 31 de diciembre un total de 362.816,30m<sup>2</sup> de bienes de uso público que han sido amparados con documentos legales (saneamiento y titulación) los cuales permiten determinar con claridad la titularidad a favor del Distrito Capital y por lo tanto se incluyeron dentro del patrimonio inmobiliario de Bogotá, D. C.

Esta meta fue ajustada a 370.000 m<sup>2</sup>, razón por la cual a 31 de diciembre según SEGPLAN presenta un logro acumulado en la vigencia del 98,06 y un logro acumulado Plan de Desarrollo del 91,66%. Pendiente por ajustar en PMR la cifra toda vez que se refleja en el informe a diciembre un logro acumulado en la vigencia del 79,09 y un logro acumulado Plan de Desarrollo del 102,58%.

### 4. Metros cuadrados de bienes de uso público recibidos.

El Proyecto de Inversión 1064- “Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público”, apuesta por restituir metros cuadrados del espacio público, para ello a continuación se muestran los resultados que se han dado en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

Metros cuadrados de bienes de uso público recibidos	
Línea Base	33.345.418,00
Meta Plan	4.250.000,00
Ejecutado a diciembre de 2016	1.018.634,00
Ejecutado a diciembre de 2017	1.069.411,14
Ejecutado a diciembre de 2018	1.008.312,00
Ejecutado a diciembre de 2019	1.036.793,43
<b>Programado 2019</b>	<b>920.014,00</b>
<b>Programado 2020</b>	<b>125.014,00</b>

Fuente: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) – Reporte PREDIS - PMR

Con corte a 31 de diciembre se consolidaron 1.036.793,43 m<sup>2</sup>, cifra que representa el 99,21% de la meta establecida para el año 2019, los cuales corresponden a zonas de uso público y áreas que se generaron gracias a proyectos de urbanización y/o construcción adelantados en la ciudad, recibidos de los urbanizadores como espacio público del Distrito.

Esta meta fue ajustada a 1.045.000 m<sup>2</sup>, razón por la cual a 31 de diciembre según SEGPLAN presenta un logro acumulado en la vigencia del 99,21 y un logro acumulado Plan de Desarrollo del 96,87%. Pendiente por ajustar en PMR la cifra toda vez que se refleja en el informe a diciembre un logro acumulado en la vigencia del 112,69 y un logro acumulado Plan de Desarrollo del 97,25%.

### 5. Estaciones de Transmilenio recuperadas y revitalizadas.

La meta establecida para este indicador corresponde a “Recuperar y revitalizar, a través de la realización de intervenciones integrales, los entornos adyacentes a 134 estaciones de Transmilenio”.

Estaciones de Transmilenio recuperadas y revitalizadas	
Línea Base	ND
Meta Plan	134,00
Ejecutado a diciembre de 2016	2,00
Ejecutado a diciembre de 2017	48,00
Ejecutado a diciembre de 2018	45,00
Ejecutado a diciembre de 2019	37,00
<b>Programado 2019</b>	<b>35,00</b>
<b>Programado 2020</b>	<b>2,00</b>

Fuente: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) – Reporte PREDIS - PMR

A diciembre 31 se han recuperado y revitalizado 37 estaciones de Transmilenio y sus entornos adyacentes, lo que representa un logro acumulado en la vigencia del 105,71% y un logro acumulado Plan de Desarrollo del 100%.

La coordinación de estas actividades de restablecimiento de Espacio Público se realiza con el apoyo lúdico de IDIPRON.

Las principales actividades realizadas durante el periodo evaluado fueron las siguientes:

- Sostenibilidad de los ejes viales recuperados y estaciones de Transmilenio por medio de la Defensa persuasiva.
- Sensibilizaciones sobre la ocupación indebida por parte de ventas informales, en las principales recuperaciones realizadas en el marco del PDD.

A 31 de diciembre de 2018, se reportó un cumplimiento acumulado del 103,4%, equivalente a la recuperación de 517 predios de zonas de cesión a cargo del DADEP, recuperadas (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público), a través del proceso de restituciones voluntarias, dando esta meta por **FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO** a 31 de diciembre de 2019.

Las estaciones recuperadas son:

Mes	Cantidad	Localidad	Estaciones
Marzo	2	Los Mártires Puente Aranda	CAD Paloquemao
Abril	1	Usaquen/ Suba	Portal Norte
Mayo	5	Kennedy Santafe Usme Rafael Uribe	Molinos Portal USME Transversal 86 Biblioteca el Tintal Avenida Jimenez
Junio	1	Suba/Usaquén	Calle 187
Julio	2	Santafe	Las Nieves San Diego
Agosto	2	Kennedy Tunjuelito	Venecia Sevillana
Septiembre	10	Teusaquillo Bosa Engativa Santafe Candelaria	Portal Sur San Victorino Avenida 68 Ferias Granja Cra 77 Cra 90 Avenida el Dorado Universidad Nacional Campin Movistar Arena
Octubre	2	Localidad de Engativa	Avenida Boyaca Avenida Cali
Noviembre	6	Localidad de Engativa	Country Sur Av 1ra de Mayo Madelena Perdomo San Bernardo Calle 22
Diciembre	6	Puente Aranda Antonio Nariño Tunjuelito San Cristobal Engativa	Sena Pradera Alquería Minuto de Dios Quirigua Portal 20 de Julio
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>		

## 6. Zonas de cesión (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público) recuperadas.

Zonas de cesión (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público) recuperadas.	
Línea Base	ND
Meta Plan	500,00
Ejecutado a diciembre de 2016	23,00
Ejecutado a diciembre de 2017	410,00
Ejecutado a diciembre de 2018	84,00
<b>Programado 2019</b>	<b>0,00</b>
<b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	

Fuente: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) – Reporte PREDIS – PMR.

La meta inicial programada para esta meta en el actual Plan Distrital de Desarrollo era “Recuperar 500 predios de zonas de cesión (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público) a cargo del DADEP”.